

# EL COMERCIO DE CORDOBA

Diario de Artes, Industria, Comercio, Administración y Noticias

DIRECTOR PROPIETARIO: DON JUAN CANALES

NÚM. 5540 PRECIOS:

En Córdoba. . . . .  
Un mes. . . . . 1,75 pesetas  
Trimestre. . . . . 5  
Fuera de Córdoba. . . . .  
Un mes. . . . . 2,25  
Trimestre. . . . . 6,50

MARTES 16 DE NOVIEMBRE DE 1897

Anuncios y comunicados á precios convencionales  
Gratis á los señores suscriptores,  
pagando solo el impuesto de timbre del Estado

AÑO XXIII

## CARTA ABIERTA

(De colaboración.)

Sr. D. M. Alonso de Beraza.

Muy señor mío y de toda mi consideración: En los años que llevo escribiendo sobre las cuestiones económicas, en más de veinte artículos he demostrado la causa real, cierta y segura de la elevación del cambio internacional y muchas veces he dicho para mis adentros: ¡Qué placer recibiría si una vez me impugnarán mis afirmaciones sobre la causa de la subida de los cambios internacionales! ¡Cuánto más podría exponer sobre un asunto que está tan claro, que tantos le ven oscuro, sobre un terreno que está tan llano y en que tantos tropiezan! Y cuando menos lo pensaba y en el momento que emborrataba cuartillas para el tercer artículo, con el título *La guerra y sus efectos*, llega á mis manos *El Liberal* núm. 6613, del día 9 del actual, y en él leo el artículo de V. titulado «Los cambios», en el que dice V. en sustancia, que los que creen que la balanza comercial, ó sea comprar más ó menos al extranjero, influye en la baja ó alza de los cambios, creen en el absurdo y el error, pues que la causa de la elevación del cambio internacional es el exceso de la plata acuñada y la grande circulación fiduciaria de billetes de Banco, pues que si fuera efecto de la balanza comercial, los cambios los tendríamos á la par, mediante á que, en los nueve primeros meses del año actual hemos comprado mercancías al extranjero por valor de 624 millones de pesetas y vendido al mismo por la suma de 693 millones de pesetas.

Nadie que viva en España y entienda algo de las cuestiones económicas y tenga sentido común, puede sostener hoy que la balanza comercial sola sea norma y barómetro para graduar el cambio internacional de España, pues esto solo se podría sostener en 1850, cuando no teníamos que hacer más pagos al extranjero que el valor de las mercancías que se compraban en el exterior y 5 millones de pesetas de los intereses de la deuda que tenían en su poder los extranjeros; que las primeras se saldaban con el producto de nuestra exportación y los segundos, con mucho exceso, de las remesas de metales que mandaban de América los emigrantes españoles que se dedicaban

al comercio, industria y otros negocios. Pero hoy cuántos millones de pesetas no hay que pagar al extranjero, que no proceden de la importación de productos comerciales?

Yo, en folletos y artículos, cuando he tratado de demostrar la causa de que unas naciones paguen cambio y otras lo reciban, siempre he dicho que nosotros pagamos cambio al extranjero porque tenemos desvelada por muchos conceptos la balanza internacional financiera, motivo á que tenemos que pagar al extranjero anualmente y por muchos conceptos por valor de 1.000 millones de pesetas, por ejemplo, y solo tenemos que cobrar en el exterior 700 millones, cuyo déficit produce el cambio internacional. ¿Es este el absurdo que yo he sostenido y creído? Pues si es este, voy á probar á V., cómo se prueba que dos y dos son cuatro y tres y dos no son seis, que quien cree en el absurdo y el error es V., al sostener que la mucha acuñación de la plata y la circulación de los billetes es la causa de la elevación del cambio y no el tener que dar muchas más pesetas al extranjero que recibir francos y libras estérilinas del mismo.

En el artículo que estaba escribiendo cuando he cogido *El Liberal* donde se ha publicado su artículo, digo, que si la guerra dura hasta el mes de Junio de 1898, la situación liberal dejará el cambio á más de 40 por 100 y la circulación fiduciaria por cima de 1.300 millones de pesetas, á no ser que se hiciera un empréstito en el exterior de 800 ó 1.000 millones de pesetas, que entonces los cambios bajarían á la par y el Banco, al pagarle lo que se le debe, reduciría la circulación de billetes; pero á los pocos años, el cambio estaría más elevado que lo está hoy, por efecto de que los intereses del mismo empréstito que irían todos los años á parar al extranjero, desnivelarian más y más la balanza internacional.

No creo que ignora V. que además de pagar al extranjero anualmente el producto de las mercancías que le compramos, le tenemos que pagar 78.846.040 pesetas de los intereses de la deuda exterior y 26 millones del cambio, al precio que está hoy; que los ferrocarriles, cuando teníamos 11.967 kilómetros construidos, 10.208 pertenecían á compañías extranjeras y por consiguiente las nueve décimas partes de los productos lí-

quidos se reparten entre accionistas y obligacionistas extranjeros; los tranvías de muchas ciudades, incluso los de Madrid, de la Puerta del Sol á los Cuatro Caminos y al Hipódromo, del Retiro á la Moncloa, del Barrio de Salamanca al de Pozas y el de la Guindalera, pertenecen al extranjero, en donde se reparten y consumen los productos líquidos; la sociedad de Seguros de incendios «El Fénix», pertenece á los franceses y en Francia se reparten los productos de sus acciones; el Banco Hipotecario y el Crédito Lionés, que el primero se dedica á prestar á la propiedad y el segundo á los descuentos, giros, cambios, préstamos y á otras operaciones bancarias, también pertenecen á Francia y los productos de esos importantes bancos, entre los accionistas y obligacionistas franceses se reparten; el alumbrado de gas y electricidad de Madrid y otras ciudades, lo facilitan sociedades extranjeras y sus productos al extranjero van; las ricas minas de cobre de Río-Tinto, las primeras del mundo, vendidas por la revolución á la casa Matheson de Inglaterra, en 92.800.000 pesetas, divididas hoy en 325.000 acciones de diez libras esterlinas cada una, que producen anualmente las acciones un 11 por 100, después de pagar los intereses y amortización de las obligaciones y llevar extraídas desde su venta 23 millones de toneladas de mineral y 135 millones que calculan que se podrán extraer, todos los productos líquidos de estas minas, así como del ferrocarril desde ellas al puerto, á Inglaterra van á parar; el producto de las minas que explota la sociedad Tarxis y que el año que menos han producido sus 31.250.000 pesetas de capital ha sido un 7,50 por 100, llegando en alguno á producir un 30 por 100, á enriquecer al extranjero van todos los años; las minas de plata de Hiedelamina, barras de plomo en Linares, de hierro en Somorrostro y el ferrocarril desde estas últimas al puerto, sus productos líquidos se reparten en el exterior; las minas de azogue de Almadén, las sin par en el mundo, arrendadas á Rochil desde la Revolución por término de 30 años con participación de beneficios, además de pagar todos los años al Estado 3.750.000 pesetas de intereses y amortización del empréstito, que con la garantía de esas minas hizo con Rochil el gobierno de la revolución,

tanto los 3 millones 750.000 pesetas anuales del préstamo, como los productos líquidos que obtenga Rochil de los azogues, al extranjero van á consumirse; los productos de la sociedad minera de Peñarroya, que en 1895 han importado 1.888.000 pesetas, como sociedad extranjera al extranjero han ido á repartirse esos productos; en los ocho primeros meses de 1897, hemos mandado á Cuba y Filipinas 136 millones de pesetas en plata y esa suma aunque aparece exportada, no recibe España nada por esa exportación, porque se emplea en los gastos de la guerra; y para volver esa plata á la nación tiene que ser por los medios que vuelven de otra cualquiera nación, á cuenta de mercancías ó otros valores análogos; los 624 millones de pesetas de la importación de los nueve meses de este año, que á los doce meses les corresponden 832 millones, al 30 por 100 de cambio, importan 249 millones de pesetas, los cuales reciben las naciones que nos venden las mercancías.

Dice V. en ese artículo, que si la balanza comercial fuera causa de la elevación del cambio, que éste debía estar á la par, mediante á que entre la importación y exportación hay una diferencia de 78 millones de pesetas á nuestro favor. ¿Y es así como hace V. la balanza financiera internacional, de lo que por todos conceptos tenemos que dar y recibir del exterior?

De forma que con esos 78 millones que tenemos sobrantes en la exportación, vamos á pagar 136 millones de pesetas que en plata hemos mandado á Cuba y Filipinas, y que 119 millones hemos tenido que comprar en el extranjero; 78 millones de pesetas de los intereses de la deuda exterior, 26 millones del cambio de esos 78 millones; 90 millones de los productos de las nueve décimas partes de las acciones y obligaciones de ferrocarriles; 9 millones de pesetas del producto de las minas de Río-Tinto; 5.487.275 pesetas de las de Tarxis; 1.888.000 pesetas de las minas de Peñarroya; 3.750.000 pesetas del empréstito de Rochil y otro tanto de la utilidad de la explotación de los azogues; 1.800.000 pesetas, producto de la sociedad de Seguros el Fénix; 1.947.570 pesetas producto del Banco Hipotecario; 5 millones de pesetas del producto del Banco el Crédito Lionés; 3 millones que pensamos al producto líquido de las

minas de Hiedelamina, Linares y Somorrostro; 4 millones de pesetas que calculamos al producto neto de los tranvías de Madrid y provincias, que pertenecen á los extranjeros y otros 4 millones á las utilidades netas del alumbrado de Madrid y otras ciudades, que también pertenecen á sociedades extranjeras; muchos millones que manda y ha mandado el Gobierno (además de la plata) á Cuba y Filipinas para los gastos de la guerra y al extranjero en pago de buques, cañones, fusiles y municiones y por último 249 millones de pesetas importe del cambio de los 832 millones de pesetas de la importación.

Este es el modo de formar la balanza financiera internacional, señor de Beraza; esta es la forma de saber qué pagos tiene que hacer España en el extranjero y qué pagos tiene que hacer el extranjero en España.

Claro es que, no todos los productos que obtienen los extranjeros en España salen anualmente de la misma; porque como el cambio los merma hoy un 33 por 100, prefieren emplearlos en valores públicos, industriales, comerciales, ó en otras operaciones de la misma nación. Pues que, si todos los intereses, productos ó utilidades que obtienen los extranjeros en España los remitieran al exterior todos los años, el cambio estaría á 50 y 60 por 100, ó más si durase mucho la guerra, por el mucho déficit que tenemos con el exterior. Y esto se vería claro y demostrado si lo que Dios no quiera, porque lo considerariamos como una desdicha nacional, el gobierno hiciera un empréstito de 1.000 millones de pesetas en el extranjero y lo trajera á España, que al año no habría una moneda circulando y se irían al extranjero con más rapidez que se fueron los 2.000 millones y pico de pesetas acuñadas desde 1854 y lo que había acuñado en aquella fecha.

Como tengo que escribir largo y tendido sobre el error crasísimo de atribuir á la mucha plata y billetes la causa (no siendo más que el efecto) de la elevación del cambio y la epístola tiene que ser larga para deshacer tanto error en asunto tan claro; hago hoy punto final, quedando de V. atento seguro servidor q. b. s. m.

Juan de Dios Blas.

== 41 ==

mas de la apoplejía; pero extenuadas sus fuerzas por aquella lucha desesperada, cayó en seguida en una postración inmensa, dejándose sentir únicamente su respiración jadeante.

El jefe de la tribu, desentendiéndose del bandido, acudió á prestar sus auxilios á la viajera.

—Examinadla bien, á ver si todavía puede ser salvada—ordenó á Boskei y Pollak.

Después, con la ayuda de otros dos bohemios, recogió en sus brazos á los pobres niños, de los que uno podía tener cinco años, y el otro, una niña deliciosa, dos años apenas.

Las infelices criaturas estaban aterrorizadas á la vista de aquellos hombres de tan imponente aspecto, y ni aun tenían ánimo para llorar.

Conducid á estos infortunados

== 44 ==

bilibio, con los brazos y los pechos desnudos, luengas barbas y expresión espantable, junto á aquel cadáver y disponiéndose á juzgar á aquel compañero amarrado, daban á la escena un carácter de terrible realidad, que en vano nuestra pluma trataría de trasladar al papel.

—Ante todo—dijo el jefe—vamos á enterrar piadosamente á esta desgraciada.

Todos se dispusieron á obedecer. Toromakei había ido recobrando su tranquilidad y haciendo un supremo esfuerzo se puso á reflexionar sobre su situación, que era realmente desesperada.

Solo un esfuerzo supremo de audacia y habilidad podía salvarle.

Por de pronto nada podía intentar por la fuerza.

== 37 ==

del cochero, un joven de aspecto muy tímido, y arrancándole del pescante, le depositó en el espel.

El desgraciado estaba bajo la influencia de un terror tan absorbente, que le fue imposible articular una sola palabra, ni aun para implorar misericordia.

Casi al mismo tiempo habían sido cortados los tirantes que sujetaban los caballos, abierta bruscamente la portezuela de la berlina, é hicieron salir de ella á una mujer y dos niños que viajaban en el interior.

Viendo á Toromakei que se lanzaba sobre ella con un puñal desenvainado, la joven madre lanzó un grito y quiso colocarse delante de sus hijos para defenderlos... De un solo golpe el bohemio la tendió á sus pies.

Al presenciar aquella cobarde agre-

== 38 ==

El anciano, cuya autoridad habían respetado todos los bohemios, era efectivamente el jefe de la tribu, el que ejercía el poder que tanto ambicionaba Toromakei.

El asesino se revolcaba en tierra con los ojos inyectados en sangre; por un momento los bandidos creyeron que no podría resistir tan tremenda caída; cualquiera lo hubiera pensado igualmente al ver reflejarse en su faz descompuesta todos los sínto-

Justicia sumaria.

CRISTOBAL COLON  
descubre la isla de Puerto Rico

16 DE NOVIEMBRE DE 1493

Así como al disponer Colón su primer viaje á las Américas no tuvo mas que dificultades, obstáculos y contratiempos, cuando de los preparativos del segundo se trató, todo fueron ofertas y facilidades. Entonces no se iba á lo desconocido, á la ventura y como á esto se unían noticias y pruebas de lo feaz y rico que era el continente descubierto, tuvo con creces el navegante genovés cuanto pidió.

De 17 barcos, grandes y pequeños, se componía la expedición, y en ellos acompañaban al protegido de Isabel la Católica unos 15.00 hombres, figurando entre ellos nobles ansiosos de gloria, aventureros hambrientos de fortuna, religiosos que pretendían extender la religión del que murió en Gólgota, soldados que aseguraran el poder de León y Castilla en las islas descubiertas, artifices y mineros encargados de difundir entre los indígenas del Nuevo Mundo, las artes, usos y costumbres de España.

El 25 de Septiembre se dió á la vela en el puerto de Cádiz, y después de tocar en las Canarias, siempre marchando hacia el Sudoeste, estuvieron cruzando aquellos mares inmensos bastantes días. A primeros de Noviembre descubrieron una isla hermosísima, llena de gigantescos árboles y preciosas plantas, á la cual, por ser domingo, la puso Colón el nombre de Dominica. Sin haber puesto el pié en ella siguieron el viaje y hallaron otra que denominaron Marigalante, nombre del barco en que iba el genovés, y pocos días después otra que la dieron el nombre de Guadalupe, sorprendiéndose mucho todos los expedicionarios de ver en esta isla gran abundancia de cráneos y huesos de cuerpos humanos, cual si los naturales, que huyeron á la vista de la flota, se sirvieran de ellos para usos domésticos, por lo que dedujeron ser aquella la isla de caribes de que habían hablado los de la Española.

En ninguna de estas islas se detuvo Colón, por estar muy ansioso de conocer la suerte que habían corrido las gentes que dejó en el puerto Navidad de la Española.

Costeando el Noroeste de la Guadalupe continuaron el viaje, descubriendo entonces las islas de Monserrate, Santa María la Redonda, Santa María de la Antigua, San Martín, Santa Cruz, Santa Ursula y Las once mil Vírgenes, y más tarde, el 16 de Noviembre, una isla de belleza inusitada, cubierta de hermosas florestas y rodeada de numerosos y seguros puertos.

Los naturales la llamaban Borinque, y Colón púsole por nombre San Juan Bautista, conociéndola nosotros hoy por el de Puerto Rico.

César.

Prohibida la reproducción.

## DESPEDIDA DE WEYLER

La Gaceta de la Habana correspondiente al día 30 de octubre, ha publicado la siguiente alocución dirigida por el general Weyler á los cubanos.

«Relevado por el gobierno de S. M. del mando civil y militar en esta isla, y próximo á salir con dirección á la madre patria, me despido de vosotros. De mí no esperéis frases galanas ó artificiosas, como tampoco vacilaciones ni rodeos en la exposición de la verdad. Habitado á la inclemencia del campamento más que á los tranquilos y enervantes goces del salón, soy rudo y conciso.

No ignoráis el estado de abatimiento de ánimo y desconfianza en el porvenir que dominaba en Cuba, cuando á ella vine para encargarme de su gobierno general y del mando del ejército, y bien veis cómo queda. Si por erróneos juicios, por desconocimiento de lo ocurrido ó por otras causas no falta quien niegue la verdad, vosotros, que la tenéis al alcance de la vista, os sentís convencidos de que muy en breve habría llegado para toda la isla la hora de la paz, y de que, tan completa y eficazmente como cabe á raíz de una lucha sangrienta y destructora, ya se extiende rápida la bienhechora influencia de aquella en las provincias del Pinar del Río, Habana, Matanzas y Santa Clara, hasta la trocha del Júcaro y San Fernando. Los ingenios preparáanse á la molienda; las vías de comunicación están expeditas á pasajeros y mercancías; se pueden recorrer los campos sin tropezar de continuo con la emboscada, y ha cesado ya el antes no interrumpido y asolador incendio.

Al congratularos por este espectáculo halagüeño, no debéis olvidar nunca los sacrificios que cuesta, principalmente los representados por la pérdida de vidas; y así como tenéis lágrimas para el muerto que perteneció á vuestra clase, tenedlas también para el héroe soldado que aquí dió sonriente su existencia por la patria en defensa de la integridad nacional y tenedlas abundantes y compasivas para los dolores de tantas madres que no volverán á estrechar entre sus brazos á sus hijos.

Vine á la isla con el ánimo decidido á que no terminase el próximo marzo sin que se viera obligada la insurrección á refugiarse en sus guaridas de Oriente: á restablecer y mantener muy alto el principio de autoridad para que nadie hubiera osado á llegar hasta él; á reafirmar la soberanía de España en esta preciada Antilla.

Los hechos hablan por mí; y ya elocuentemente lo han realizado, porque las demostraciones de vuestro afecto á mi persona, grandes, sentidas y espontáneas, como todo lo que no es sugerido por la envidia ó por la ambición personal, han estremecido á los enemigos de España y de su propia tierra natal. Todas y cada una de esas manifestaciones han conmovido mi corazón; pero más la última, porque en realidad no fué otra cosa que la indignación que rebosó de los pechos españo-

les, al notarse el júbilo que la noticia de mi probable relevo en el mando espantaba entre los enemigos de nuestra patria.

Impedir ó restringir, como algunos hubieran querido, ese movimiento de opinión, nacido de tan pura fuente, hubiera sido acto antipatriótico: no lo hice y estoy satisfecho de mi resolución.

Si para conseguir el estado actual de la isla en ocasiones he tenido que extremar el rigor, cierto que no fué sin que le precedieran ofrecimientos de perdón y olvido, hechos en nombre de la generosa España á esos hijos desnaturalizados que desgarran el seno de su propia madre y tan prontos á huir frente á iguales fuerzas como dados al exterminio, al pillaje y al incendio, si tienen de su lado el número y la ocasión.

Os dejo la rebelión á tal extremo reducida, que no debe hacerse esperar su último latido; el principio de autoridad reconocido y respetado, porque ésta en todo el tiempo de mi mando, ha sido cosa real y verdadera, ajena á las luchas y ambiciones de las parcialidades políticas, y no la fuerza y la justicia simbolizadas en un cadáver; y la soberanía de España tan afirmada, que na die intentará arrancarla de esta tierra, como no sea por medios arteros, y contando con el auxilio y la complicidad de españoles indignos.

Esta profunda convicción se fortalece y arraiga aun más en mi ánimo al recordar las relevantes dotes militares y políticas, por vosotros tan conocidas como estimadas, del ilustre caudillo que va á sucederme en el mando; y abrigo, no ya la esperanza, la seguridad de que, agrupados junto á él con la lealtad y adhesión que os son propias y que á mí me habéis prestado, cooperaréis eficazmente al fin que todos anhelamos, la total é inmediata pacificación de Cuba, objeto de mis más fervientes votos.

Habitantes de la isla de Cuba: recibid mi cariñoso adiós y con él la expresión del sentimiento que me causa el apartarme de vosotros. La sinceridad me obliga á añadir que, entre todos, tienen derecho preferente á mi gratitud los que componen las clases obreras, porque ellos han ofrecido al mundo hermoso ejemplo de sano patriotismo, dedicando parte de sus salarios ó remuneración de su trabajo personal al fomento de la marina de guerra; ellos, los más perjudicados por el estado económico de la isla, Habrá quien les iguale en patriotismo; más quien les supere, no. Para ellos serán mis más gratos recuerdos y mi más entusiasta admiración, lamentando que mi solo esfuerzo no pueda trocar en abundancia la escasez de sus hogares, y en alegrías sus tristezas.

Al pisar esta tierra, en todo el trayecto recorrido hasta llegar á palacio, á vuestra no interrumpida aclamación de mi persona, respondía ¡Viva España! porque España es ante todo y sobre todo; y ¡Viva el rey!, porque él simboliza á nuestra patria. Al separarme de vosotros, llevándoos en la cabeza y

en el corazón, como al llegar, os digo: ¡Viva España! ¡Viva el rey! y ¡Viva Cuba española!

Vuestro gobernador general,  
Valeriano Weyler.  
Habana 29 de Octubre de 1897.»

## Noticias de Cuba

Desde la Habana telegrafían al Herald dando detalles de la voladura de la línea férrea de Nuevitás á Puerto Príncipe.

El hecho ocurrió el día 9 del actual, al pasar un tren de auxilio que trasportaba á varios trabajadores y á una escolta de soldados, que iban á forragear. Cerca del fuerte número 21 estalló una bomba de dinamita, produciendo una detonación espantosa.

Resultaron muchos heridos, que prorrumpieron en gritos desgarradores. Los rebeldes, emboscados, hacían un nutrido fuego.

El jefe de la fuerza que guarnecía el fuerte, teniente Villar, contestó á los fuegos, logrando apagarlos.

El general Jimenez Castellano envió un tren de auxilio.

Asistió á los heridos el médico don Cosme Alvarez.

El periódico *La Lucha* publica el resultado de una *interview* celebrada por uno de sus redactores con el cónsul yankee en la Habana, Mr. Lée.

Este dice que carece de instrucciones especiales del gobierno yankee.

Se mantendrá dentro del terreno en que se mueven los intereses del país.

Protesta de las opiniones que se le han atribuido, desfavorables á España y al general Blanco.

Mr. Lée ha confirmado que Mac Kinley le dijo que solo anhelaba la paz.

La autonomía la juzga monsieur Lée favorablemente, esperando buenos resultados de su planteamiento.

Telegrafían á *El Imparcial* dando cuenta de que doscientos rebeldes y varias partidas atacaron á San Juan de las Yeras y á las Villas, entablándose la lucha en las calles.

Los insurrectos fueron rechazados por los nuestros que les mataron ocho hombres.

Nosotros tuvimos un sargento y tres guerrilleros heridos.

También fueron muertos una mujer y dos paisanos.

El general Aguirre salió á perseguir los insurrectos, matándoles dos.

El enemigo debió llevar gran número de heridos.

La columna de Velasco sostuvo varios tiroteos con la rebeldía al dirigirse á Guanajay.

Le matamos tres.

Ha marchado con dirección á la Península el vapor *Alicante*, acondicionado como Hospital para la conducción de 800 soldados enfermos.

## Noticias de Instrucción pública

A la Junta Central de Derechos pasivos se ha remitido el expediente de calificación de la Maestra jubilada de

Fernán-Núñez, doña Juana del Rosal Olmo.

—En 29 de Octubre último, y como fondos pertenecientes á dicha Junta Central, por descuentos realizados en referido mes, se ha transferido la cantidad de 7.545 pesetas 74 céntimos.

—Se ha cursado al Rectorado del Distrito la renuncia presentada por doña Manuela Macías, del cargo de Maestra de la primera escuela pública elemental de niñas de Baena, que ha obtenido en virtud de concurso de ascenso.

—Por pase á otro destino en la provincia de Toledo, ha cesado don Juan Jiménez Bocero en el cargo de auxiliar en propiedad de la primera escuela pública elemental de niños de Bujalance.

—El día 26 de Octubre próximo pasado falleció el Maestro de la escuela pública de adultos de Lucena don José Ramos Lafón; y al resultar esta vacante ha dispuesto la Superioridad que el sueldo legal de la misma sea el de 1.650 pesetas anuales.

—Se han efectuado los pagos siguientes: á los Maestros de la Carlota, el cuarto trimestre de 1896 á 97; á los de Fuente Ovejuna, el personal del ídem ídem. A los de Villanueva de Córdoba, Nueva Carteya, Pedroche, Conquista, Carpio, Belmez y Villanueva del Rey, el primer trimestre de 1897 á 98, y á los Maestros de Córdoba, el mes de Octubre último.

—Con un buen deseo, que aplaudimos, el Sr. Director general de Instrucción pública ha utilizado ó piensa utilizar un recurso, que en nuestro concepto no llena el sano objeto que se propone, para garantizar la imparcialidad de la Administración en la designación de los jueces de oposiciones. Consiste en pedir á los Rectores el nombre de doce Maestros distinguidos por su ilustración etc., sortear estos nombres y obtener así el de los jueces. Por este procedimiento los Rectores se verán en un apuro igual al que quiere evitarse la Dirección.

—Ha sido declarado cesante el Auxiliar de la Secretaría de la Junta provincial don Rafael Villaceballos, y nombrado en su lugar D. Francisco de Asís Vázquez.

## Gacetillas

**Juicios orales.**—El día 20 del actual se verán en esta Audiencia las causas que siguen: la instruida en el juzgado de Aguilar, por estafa, contra José Prieto Martínez, que será defendido por el señor Jimenez (don Miguel) y representado por el señor Naval. Y la seguida en Lucena, por hurto, contra José Terron Ruano y otros. Los señores Chaparro y Hoyo están encargados, respectivamente, de la defensa y representación de los procesados.

**Fallecimiento.**—En Valsequillo ha dejado de existir don Manuel Camacho Infante. D. E. P.

**Sébase.**—Se ha confirmado por el tribunal de lo Contencioso la real orden que declara no se considere, para los efectos del impuesto de consumos, co-

= 38 =

ción, todos los compañeros del bandido dejaron oír un murmullo reprobador, del que el bandido ni siquiera se ocupó, dedicado como estaba á registrar afanosamente el interior del carruaje; pero en aquel instante, cuando creía encontrar el objeto que perseguía tan encarnizadamente, se encontró frente á frente con un imponente anciano de blanca y abundante barba, que devorándole con los ojos, inflamado por el odio, le apostrofó por tres veces con esta palabra: —¡Asesino! ¡Asesino! ¡Asesino!

El coloso, en un acceso de loco furor, se disponía á arrojarle violentamente sobre el jefe cuando éste, colocando delante del pecho de aquel desgraciado una pistola que le impulsó respeto, gritó al mismo tiempo á los demás bohemios, que lo rodeaban asombrados:

= 43 =

Las sombras de la noche iban acentuándose por momentos.

Aquel sitio encantador que pocas horas antes hubiera podido confundirse con un rincón del paraíso, adquiría al envolverse en la oscuridad tonos siniestros que se adaptaban maravillosamente á lo siniestro de la situación.

Los árboles, las malezas y las piedras, adquirían contornos vagos que á veces se perdían por completo en la penumbra. El fragor del torrente, que surgiendo entre la pintoresca gama de brillantes colores que ostentaba el día, se antojaba un himno de paz, adquiría al llegar á las siniestras oscuridades del abismo tonos terribles que ponían el espanto en los mejor templados corazones. Aquellos hombres de aspecto cuasi

= 42 =

al campamento—añadió el jefe—y que la vieja Mab se encargue de ellos.

Por último, señalando al joven postillón, cuyos dientes castañeteaban con fuerza, y cuyo cuerpo se estremecía penosamente, dijo á Strauskei: —Despójale de sus ligaduras y que se levante sin temor alguno.

Aquella precaución era inútil, porque el pobre diablo parecía incrustado en el suelo.

—¡Está bien muerta!—dijeron en seguida los dos bohemios que habían tratado de socorrer á la joven viajera,—la puñalada ha ido derecha al corazón.

—Entonces no puede haber piedad para él. Hijos míos, ya comprendéis que un crimen tan horrible como éste no puede dejarse sin castigo.

= 39 =

—¡Hijos míos, este hombre no es vuestro hermano! Apoderaos de él y sujetadle de modo que le sea imposible escapar.

En un abrir y cerrar de ojos, cinco ó seis de los más robustos rodearon á Toromakei, y arrojándole violentamente al suelo, le desarmaron y ataron de modo que le fué imposible moverse.

En vano fué que, exhalando rugidos de fiera, tratara, revolcándose por el suelo, de recobrar su libertad; sus ligaduras eran sólidas. Seguramente que la partida estaba definitivamente perdida para él.

mo primera materia el hielo empleado en la elaboración de la cerveza.

**Boletín extraordinario.**—El oficial de la provincia correspondiente al lúnes publica el Real Decreto mandando hacer el Censo de todos los habitantes de España y las instrucciones para realizar este servicio.

**Memorandum.**—En todas las provincias se ha reiterado á los Ayuntamientos que ingresen en el Tesoro el segundo trimestre de Consumos, para evitarse los alcaldes y concejales, donde no se halle arrendado el impuesto, las responsabilidades previstas en el artículo 316 del reglamento.

**Honras.**—Costeadas por la ilustre Confraternidad de Labradores, en sufragio de los hermanos difuntos, las habrá mañana, á las nueve de la misma, en la iglesia de San Agustín.

**Disposicion.**—En el registro general del ministerio de Fomento hay detenidas, sin poderlas dar curso, muchas solicitudes y documentos, por haber sido presentados en papel con timbre de insuficiente valor, y por carecer, la mayoría, del sello de impuesto de guerra. El ministro, en bien del servicio público y de los interesados, ha dispuesto que se avise á los que hayan dejado sus señas en el registro general, á fin de que subsanen aquellas insuficiencias.

**Album notable.**—Hemos recibido el cuaderno número 13 de la magnífica colección de autotipias tomadas de fotografías instantáneas que con el título «El ejército español» está publicando la casa editorial Luis Tasso, de Barcelona. Contiene diez y seis hermosas láminas, representando prácticas y ejercicios de la vida militar, que son suficientes para juzgar el mérito del album, cuya adquisicion recomendamos á todos nuestros lectores.

**Accidente.**—El tren de la Sierra número 314 sufrió anteaer un corte en el paso á nivel denominado Tonkin, sin que ocurrieran desgracias.

**A su dueño.**—En la Inspección de policia está depositada una llave, encontrada en la vía pública.

**Viajero.**—Se halla en Córdoba nuestro querido amigo y paisano el teniente auditor don Juan Martínez de la Vega.

**Ejercicios.**—Ha terminado el primer llamamiento de los aspirantes á las oposiciones á Notarías, que se están verificando en Sevilla. Sólo se han presentado tres opositores. Esta noche, á las ocho, empezará el segundo y último llamamiento.

**Lo sentimos.**—Está enfermo, aunque no de gravedad por fortuna, el Secretario del Gobierno civil de la provincia don Luis Rodríguez Bolaños, á quien deseamos pronto y completo restablecimiento.

**Fenómeno.**—Los aficionados á los fenómenos celestes han sido chasqueados por la lluvia de estrellas anunciada para el domingo, pues si se verificó, las nubes no nos permitieron presenciársela. El año 1899 habrá otra, según los astrónomos.

**Viaje.**—El sábado marchó á Jaén, donde le han destinado, el señor don Joaquín Gaya y Marzal, Director que fué de la sucursal del Banco de España de Córdoba.

**A los interesados.**—A consecuencia de no haberse podido averiguar el paradero de los interesados ó personas de sus respectivas familias, han quedado sin cumplimentarse por la Secretaría del Ayuntamiento de esta capital algunas comunicaciones procedentes de la Comision liquidadora de cuerpos disueltos del Ejército de Cuba y de otros institutos militares, en los cuales se reclaman documentos para el pago de alcances, ó se dan noticias respecto al curso de los expedientes incoados en solicitud de conversion de créditos, etc. Como se trata de un asunto que reviste gran interés, hemos querido darle á conocer al público, insertando la lista que nos ha facilitado dicha dependencia, de los individuos que se buscan y cuerpos del Ejército á que pertenecieron, cuyo contenido es el siguiente: Manuel Ruiz García, soldado que fué del batallón Cazadores de Chiclana; Francisco Navarro Pinto, del regimiento de Andalu-

cia; Antonio Perez Mesols, del 10.º batallón artillería de Plaza; Juan Arroyo Pastrana, del regimiento infantería de Cuba, número 65; Eugenio Ferrer Muñoz, de la segunda brigada de Sanidad militar; Antonio Leon Carrasco, del batallón Cazadores de las Yeras, número 35; José Expósito Expósito, del batallón Cazadores de Chiclana; Rafael Luque Castro, del regimiento de infantería de San Quintín; Antonio Rodríguez Delgado, del regimiento infantería de Pizarro; Pedro Gonzalez Fernandez, del regimiento infantería de Cortés; Juan Prieto Bonen, del regimiento infantería de Reus; Francisco Urbano Muñoz, del regimiento infantería de Simancas, antes de Alcántara; Pedro San Antonio Expósito, del mismo cuerpo, Antonio Izquierdo Ruiz, idem idem; Pedro José Expósito, del regimiento infantería de Vergara; Rafael Osuna Carmona, del mismo cuerpo; Manuel Castro Gonzalez, del batallón Cazadores de Arima; Manuel Ruiz Renas, se ignora el cuerpo; José Antonio Expósito, del batallón Cazadores de Júcaro; Juan Sanchez Arjona, del primer regimiento de Zapadores-Minadores; Ignacio Mora Inigo, del regimiento infantería de la Corona; Antonio Rivero Arroyo y Miguel Mayorga Amaro, de infantería de Cuba.

**Pronósticos.**—Un astrónomo del observatorio de Greenwich, anuncia que el próximo invierno será muy crudo y funda este pronóstico en la coincidencia de terminar con este año el ciclo de 10, que mantiene la quietud aparente de los cuerpos luminosos, pudiendo en su consecuencia observarse en las noches serenas, desde principios á mediados de noviembre, considerable número de estrellas errantes en la celeste bóveda, fenómeno que, según el referido astrónomo inglés, indica temperaturas más bajas en Diciembre y Enero.

**Guardia civil.**—La del puesto de Rute ha recogido al vecino de indicada villa Francisco Henares Ramirez, una escopeta y un revólver, por carecer de licencia para usarlos.—La de Fuente Obejuna ha detenido á tres sujetos que hurtaron once celemines de bellotas y una carga de leña en las dehesas de «Platero» y «La Palenciana», de aquel término.

**Las capas.**—El aire fresco de estos últimos días, ha echado las primeras capas á las calles. Las primeras son siempre vergonzantes, porque nadie se atreve á ser el primero, pero una vez que dos ó tres viejecitos, sin importárselos nada el qué dirán, las lucen sobre sus hombros, todos sacan de la casa de empeño ó del fondo del arca la clásica prenda nacional.

**Al monte.**—Del sitio llamado «Cerro del Moyejón», del término de Luque, han desaparecido diez y siete cabras propias de don Rafael Rubio, vecino de Priego.

**Proyecto.**—Parece que en cuanto el señor Conde de Xiquena estudie á fondo un proyecto informado por el Consejo del Ramo, se expedirá un decreto, según el cual se sacarán á concurso entre los que las ocupen las plazas de interinos en las Escuelas Normales, y por oposicion las que resulten vacantes después de esto. Seguramente sería bien recibido.

**Suscripción.**—El Excmo. señor Obispo de esta Diócesis ha abierto una suscripción, á la que podrá contribuir todo el clero español con la suma de una peseta, por una sola vez, para costear la urna de plata que guarde los restos del venerable Padre Juan de Avila. Para realizar dicho pensamiento ha sido facultado el M. R. P. don Antonio Pueyo, superior de la comunidad que los Misioneros del Inmaculado Corazón de María tienen en Córdoba, quien recibirá los donativos.

**Nombramiento.**—Ayer se recibió en el Gobierno civil el de Alcalde de esta capital, expedido á favor de nuestro amigo don Jaime Aparicio Marin.

**Natalicio.**—Ha dado á luz felizmente un niño la apreciable esposa de don Angel Lara-Barabona. Felicitamos al matrimonio por este agradable suceso.

**Defuncion.**—Ha fallecido en esta capital nuestro antiguo amigo el señor

don Miguel Tortosa y Tellez, que ejerció durante muchos años un elevado cargo en la Delegacion de Hacienda. Reciba nuestro pésame su familia.

**Cayo.**—La guardia civil ha capturado en Estepa al célebre bandolero conocido por *Niño nuevo*, que cometió muchos robos en la provincia de Córdoba.

**Exposicion.**—El vecindario de Belmez ha dirigido una exposicion á el Alcalde, solicitando que disponga lo conveniente para evitar los daños que originan á la poblacion las obras de la mina «Santa Isabel.»

**Personal.**—Ha cesado en el desempeño del cargo de Jefe de la cárcel de Lucena don Francisco Lopez Velasco, sustituyéndole don Manuel Moreno Sanchez.

**Juicio por jurados.**—Ante la seccion primera de esta Audiencia, y con intervencion del jurado, se verá el dia 20 del actual la causa seguida en el juzgado de Córdoba, por incendio, contra Francisco Jimenez Lubian y otro, que serán defendidos por el señor Alcalá-Zamora y representados por el señor Naval.

**Pérdida.**—En la carretera de Córdoba á Posadas se le ha extraviado al vecino de esta capital Rafael Acosta Reyes una cartera con varios documentos de interés, entre ellos la cédula personal de dicho individuo. La persona que la haya encontrado puede entregarla en la casa número 4 de la calle del Cristo.

**Congreso cooperativo.**—Aceleradamente se están realizando en Barcelona los trabajos preparatorios para la celebracion en aquella capital del primer Congreso Cooperativo de España. Gran número de sociedades han enviado su adhesion al pensamiento, y las personas más notables de todos los partidos han ofrecido su concurso para que resulte lo más brillante y eficaz posible ese acto de propaganda activa en favor de la idea cooperativa, que ya debe alcanzar en nuestra patria el grado de desarrollo con que en otras naciones se ostenta. Los organizadores del Congreso disponen del Palacio de las Ciencias, como local más decoroso y amplio para aquel objeto. Asistirán varias asociaciones extranjeras, y muy pronto habrá de constituirse una junta de patronato y propaganda del Congreso que ultimarán los necesarios detalles.

**Bien hecho.**—El director general del Instituto Geográfico y Estadístico, don Bernardo M. Sagasta, se ocupa con preferente atencion en ultimar todos los trabajos necesarios para que la importantísima operacion del censo que ha de verificarse, como nuestros lectores saben, la noche del 31 de Diciembre próximo, se lleve á efecto con la mayor escrupulosidad, y se aproxime, cuanto sea dable, á la verdad.

**Regreso.**—Lo ha verificado á Córdoba, por enfermo, don Luis Gonzalez Rodriguez, que prestaba sus servicios en el ejército de Cuba.

**Guardia municipal.**—En las oficinas de este cuerpo no se han facilitado hoy noticias á la prensa. Esto hace suponer que debe reinar en Córdoba una verdadera paz octaviana.

**Edictos.**—El juzgado de Córdoba cita á Roman Fuentes Sanchez, procesado por raptor; el de Baena encarga la busca de la gitana Juana Cortés Romero y llama á los dueños de ocho puercas, que ocuparon al vecino de Córdoba Diego Serrano Hidalgo. El de Montilla emplaza á Juana Lopez Avila, acusada de viajar sin billete en el tren.

**Escritor.**—Se halla en Fuente Obejuna el distinguido novelista y colaborador de este periódico señor don Manuel Martinez Barrionuevo.

**El tiempo.**—En la madrugada anterior se repitieron las lluvias y hoy ha vuelto á despejarse la atmósfera. La altura barométrica es de 759 milímetros y la temperatura á la sombra de 16 grados.

**Requisitoria.**—La Comandancia de Marina de Barcelona llama á Rafael de la Cruz Morales, natural de Cabra, procesado por polizon del vapor correo «Alfonso XII.»

## El jugo de la vida

La sangre es el gran jugo de la vida; determina nuestra salud llevando la nutrición á todas las partes del cuerpo, y así facilita á cada órgano y músculo el ejercicio de sus propias funciones. Algunas veces, debilitada la sangre, faltan las propiedades nutritivas y se vuelve agua, mermando al organismo su manantial de vida. Este estado, al que llamamos anemia, se nota en las mujeres pálidas y demacradas.

Véase á este propósito una carta escrita por una enferma, que viene en demostracion de lo que decimos:

«La satisfacción que siento al encontrarme sana y robusta, me mueve á dirigir á V. estas líneas en agradecimiento al beneficio que he recibido de su prodigiosa Emulsion Scott, pues á ella debo el haber salido de un estado tan lastimoso que nadie sabia cómo calificarlo; pues debido, según parece, á desarreglos menstruales, mi estado de decaimiento era tal, que bastaba ver mi semblante amarillento para que se me considerase atacada de tisis en el peor grado. Como último recurso me recomendaron tomase la Emulsion Scott, lo cual hice sin perder tiempo, y bien pronto sentí los efectos de tan maravilloso medicamento, recobrando el apetito y normalizándose mi naturaleza con mis flujos periódicos, apareciendo de nuevo el color en mis mejillas, señal evidente del goce de buena salud y recobrando la alegría y agilidad que también habia perdido.»

«Con lo expuesto comprenderá Vd. si he de considerar como un deber de gratitud el hacerle esta manifestacion que deseo haga Vd. pública para bien de la humanidad.—ANTONIA DARSÁ.—Barcelona 8 de Enero de 1896. Su casa: Liceo, 10.»

Calculen el sinnúmero de mujeres que se beneficiarían con el uso de la Emulsion Scott. Este gran remedio es la vida de la sangre, que se enriquece á su influjo con substancias productoras de carnes sanas, anima y colorea la faz y devuelve las perdidas fuerzas al organismo, al paso que expulsiendo sus impurezas, estimula el apetito y devuelve las energías perdidas que decaen cuando la sangre es impura.

La Emulsion Scott es una combinacion de aceite puro de hígado de bacalao de Noruega á hipofosfitos. Es la mejor forma conocida para tomar estos remedios, siendo agradable al paladar, de fácil asimilacion, y dando fuerzas al estómago más débil. La Emulsion Scott es tan superior á cualquier otra fórmula de aceite de hígado de bacalao, que los médicos advierten á sus enfermos contra las falsificaciones. La legítima Emulsion Scott se distingue siempre con la marca de fábrica representada por un hombre cargando á costas un gran pescado, en el envoltorio de cada botella legítima.

## Pasatiempos

Un individuo que tiene fama de ser muy tragon, encuentra á un amigo y le dice:

—¡Estoy loco!  
—¿Que te pasa?  
—¡He perdido el apetito!  
—¡Pues desgraciado del que se lo encuentre!

## CHARADA

Como soy algo gitano,  
adivino muchas cosas  
por las rayas de la mano.  
Y en ocasiones dudosas  
ó cuando no está presente  
la persona de quien hablo,  
me sirvo secretamente  
de una baraja del diablo.  
Anoche, sin conocerte,  
tu nombre quise saber,  
tu posicion y tu suerte  
y en efecto, al extender  
los naipes de un cierto modo,  
ví en una *prima-tercera*  
escrito tu nombre, *todo*;  
otra *primera-postera*  
me dijo que era brillante  
tu envidiable posicion  
y otra *una-tres* al instante  
me predijo, en conclusion,  
que, por *dos* lista que eras  
*dos* bella y *dos* virtuosa,  
tendrás todo cuanto quieras  
y serás siempre dichosa.  
La solución en el número próximo.  
Solución á la charada anterior.  
TOMAS.

## EFEMERIDES

Hoy 16.

1793.—Suprimen en Francia la lotería.

## Almanaque.—Noviembre 30 dias

Lunes...	1	8	15	22	29
Martes...	2	9	16	23	30
Miércoles...	3	10	17	24	
Jueves...	4	11	18	25	
Viernes...	5	12	19	26	
Sábado...	6	13	20	27	
Domingo...	7	14	21	28	

SOL.—Sale mañana á las 6,42; se pone á las 4,48.  
Dia 321.

## Religiosas

SANTO DE MAÑANA.—San Gregorio Taumaturgo, obispo de Neocesárea.

JUBILEO.—Mañana, en la iglesia hospital de Jesús Nazareno, costeado por doña Carmen Fernandez, en sufragio de sus difuntos.

—Mañana quinto día de novena á Nuestra Señora de las Montañas, en su ermita. Dará principio al toque de oraciones.

—En el Monasterio de la Encarnacion se verificará el ejercicio del mes de Animas, un cuarto de hora antes de la oracion.

—Continúa el mes de Animas en la parroquia de San Pedro, á las oraciones. Los domingos con sermón.

—El viernes 19 tendrán lugar en la iglesia de Jesús Crucificado los ejercicios mensuales de la Asociacion Josefiná; á las nueve se dirá la misa de la comunión general; y por la tarde, á las cuatro, se tendrán las piadosas prácticas de estatutos con sermón, terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento.

## ÚLTIMA HORA

### CONSEJO DE GUERRA

En Barcelona han celebrado el Consejo de Guerra contra Ramón Sempau y otros, complicados en la publicacion de hojas sediciosas.

El fiscal ha condenado al autor Jaime Brossa, que se halla actualmente en el extranjero, y á los coautores restantes, excepto á Figueras, á quien se le acusa de complicidad.

Ha pedido las penas anunciadas, reconociéndoles la mitad del tiempo de prision preventiva que han sufrido.

Todos los defensores han pedido la absolucion y han rechazado la mayoría de la responsabilidad contra los cajistas, maquinistas y repartidores de las hojas sediciosas.

Los procesados llegaron al cuartel de Atarazanas (donde se ha celebrado el Consejo) amanillados, y salieron desatados y custodiados por la benemerita.

### LA AUTONOMÍA

El decreto de autonomia de Cuba se publicará seguramente antes del 25 del actual, con el objeto de que le quede tiempo á mister Mac Kinley para reflejar su impresion sobre el asunto en el mensaje que ha de dirigir á las Cámaras yankees.

La tardanza notada en publicar la autonomia obedece, según se dice á que el señor ministro de Ultramar ha escrito al general Blanco haciéndole preguntas acerca de la extension del sufragio.

### PARA VALENCIA

Con destino al socorro de los perjudicados por las inundaciones, se han recibido un donativo de 3.000 pesetas de la reina regente y otros más hasta el total de seis mil duros.

Se ha reunido la junta central de socorro, nombrando una comision para que atienda á las necesidades más inmediatas.

Las juntas de distritos, las juntas de señoras y las populares, siguen recaudando.

Repartirán 1.200 pesetas, ropas y otros efectos.

### REQ. DE MUERTE

La Audiencia de Cádiz ha condenado á muerte al renegado Abdula, que asesinó en Tanger al banquero alemán Hasner.

Al otro autor Wasani lo ajusticiaron los moros.

El cómplice Galindo ha sido puesto en libertad.

El renegado se llama Francisco Perez Gallego.

Se han apreciado en el hecho las circunstancias de nocturnidad y reincidencia.

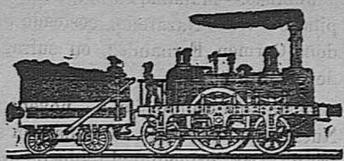
Esta es la primera pena de muerte impuesta por el Jurado de Cádiz.

La sentencia ha causado sensacion.

En cuarta plana

## AVISOS ÚTILES

Imp. La Actividad, Garcia Lovera, 16.



## FERROCARRILES

### De Córdoba a Madrid

#### Correo

Salida de Córdoba a las 3,30 de la tarde y llega a Madrid a las 6,10 de la mañana. De Madrid sale a las 9,25 de la noche y llega a Córdoba a las 11,15 de la mañana.

#### Mioto

Salida de Córdoba a las 2 de la madrugada y llega a Madrid a las 9 de la noche. De Madrid sale a las 7,10 de la mañana y llega a Córdoba a las 1,05 de la madrugada.

#### Express

Salida de Córdoba a las 10,40 de la noche y llega a Madrid a las 10,10 de la mañana. De Madrid sale a las 8,05 de la noche y llega a Córdoba a las 6,54 de la mañana.

Estos trenes no circulan más que los martes, jueves y sábados.

Este tren no lleva coches de tercera clase.

**Precios.**—Primera clase, 50,95 pesetas.—Segunda, 39,40.—Tercera, 24,15.

El wagon-cama internacional que circula en el express de Madrid a Sevilla, cobra un billete de 1.ª con arreglo al trayecto que recorra, más 20 pesetas 70 céntimos desde Madrid a Sevilla ó de cualquier recorrido intermedio.

#### Sud-express

Salida de Madrid los miércoles a las 12,25 de la madrugada y llega a Córdoba a las 11,35 de la mañana del mismo día. De Córdoba sale los jueves a las 3,50 de la madrugada y llega a Madrid a las 3,25 de la tarde del mismo día.

Este tren no lleva más que coches de primera clase.

**Precio.**—50,95 pesetas y un 50 por 100 de aumento.

### De Córdoba a Sevilla y Cádiz

#### Correo

Salida de Córdoba a las 12 de la mañana y llega a Sevilla a las 3,35 de la tarde. De Sevilla sale a las 11,20 de la mañana y llega a Córdoba a las 3 de la tarde.

#### Mioto

Salida de Córdoba a las 1,46 de la noche y llega a Sevilla a las 6,25 de la mañana. De Sevilla sale a las 8,50 de la noche y llega a Córdoba a las 1,45 de la madrugada.

#### Express

Salida de Córdoba a las 7,20 de la mañana y llega a Sevilla a las 10 de la misma. De Sevilla sale a las 7,15 de la noche y llega a Córdoba a las 10,10 de la misma.

Este tren no lleva coches de tercera clase.

**Precios.**—Primera clase, 15,10 pesetas.—Segunda, 11,30.—Tercera, 7,20.

**NOTA.**—El tren correo conduce viajeros directamente a Cádiz y los precios de Córdoba a Cádiz son:

Primera clase, 33,40 pesetas.—Segunda, 24,75.—Tercera, 17,35.

### De Córdoba a Málaga y Granada

#### Correo

Salida de Córdoba a las 12 de la mañana y llega a Málaga a las 6,17 de la tarde. De Málaga sale a las 8,40 de la mañana y llega a Córdoba a las 3,15 de la tarde.

#### Mioto

Salida de Córdoba a las 7,12 de la mañana y llega a Málaga a las 1,50 de la tarde. De Málaga sale a las 1,15 de la tarde y llega a Córdoba a las 8,45 de la noche.

**Precios.**—Primera clase, 24,45 pesetas.—Segunda, 18,35.—Tercera, 11,10.

**NOTA.**—Estos dos trenes empalman en Bobadilla con los de la línea de Granada y los precios de Córdoba a Granada son:

Primera clase, 33,40 pesetas.—Segunda 25,95.—Tercera, 17,80.

### De Córdoba a Belmez

#### Mioto

Uno que conduce el correo sale de Córdoba a las 5,30 de la mañana y llega a Belmez a las 8,45 de la misma. De Belmez sale a las 6,35 de la tarde y llega a Córdoba a las 10 de la noche.

Otro que sale de Córdoba a las 3,20 de la tarde y llega a Belmez a las 8,20 de la noche. De Belmez sale a las 5,30 de la mañana y llega a Córdoba a las 9,40 de la misma.

**Precios.**—Primera clase, 8,30 pesetas.—Segunda, 6,25.—Tercera, 4,15.

### De Córdoba a Ecija y Marchena

#### Correo

Salida de Córdoba a las 11,32 de la mañana, llega a Ecija a las 1,25 y a Marchena a las 2,41. De Marchena sale a las 10,42 de la mañana, llega a Ecija a las 12,05 y a Córdoba a las 2 de la tarde.

#### Mioto

Salida de Córdoba a las 1,37 de la mañana, llega a Ecija a las 4,14 y a Marchena a las 5,54. De Marchena sale a las 8,25 de la noche, llega a Ecija a las 9,58 y a Córdoba a las 12,15.

**Precios de Córdoba a Ecija.**—Primera clase, 7,09 pesetas.—Segunda, 5,32.—Tercera, 3,22.

**A Marchena.**—Primera, 12,70 pesetas.—Segunda, 8,75.—Tercera, 5,75.

**NOTA.**—El tren correo conduce viajeros directamente a Cádiz y los precios de Córdoba a Cádiz son:

Primera clase, 33,40 pesetas.—Segunda, 24,75.—Tercera, 17,35.

#### Instrucciones para los viajeros

Cinco minutos antes de la hora de salida de los trenes se cierra el despacho de billetes.

Los compartimientos reservados se piden y pagan en la estación una hora antes de la salida del tren.

Cada billete da derecho al transporte gratuito de 30 kilogramos.

Quince minutos antes de la hora

de salida de los trenes se cierra el despacho de equipajes.

#### Tarifa para los mozos de cordel

Por la conducción de todo bulto cuyo peso no exceda de 25 kilogramos, ó por el desempeño de una comisión cualquiera, 50 céntimos de peseta. Por todo equipaje ó objeto que exceda de dicho peso y no pase de 50 kilogramos, el precio será convencional.

## TELÉGRAFOS

Centro de Córdoba, plaza de Séneca.—Jefe del Centro, D. Federico de Montes.

#### Tarifas más usuales

Para la provincia, por las primeras 15 palabras 55 céntimos; por cada palabra más, 5 céntimos.—Para fuera de la provincia, por las primeras 15 palabras 1 peseta 5 céntimos; por cada una más, 10 céntimos. Servicio de prensa, mitad de tasa.—Para Portugal, por cada palabra 10 céntimos.—Para Gibraltar 15 céntimos por palabra, y para Francia 20 céntimos por palabra.

## CORREOS

Administración principal, plaza de Séneca.—Administrador principal, D. Pelayo Correa Duimowich.

#### Horas de despacho

Por la mañana de 8,30 a 10,15. Por la tarde de 12 a 5.

#### Certificados y valores

Durante todas las horas de oficina se admiten para la línea de Almorchón.

Los que se dirijan por las líneas de Málaga, Granada, Sevilla, Cádiz y Utrera se admitirán desde las 8,30 de la mañana a las 10,15 minutos de la misma.

Y los dirigidos por la línea general de Madrid podrán imponerse desde las 8,30 a las 10,15 de la mañana y desde las 12 a las 2,15 de la tarde.

#### Salidas de la Administración

Para la línea de Almorchón, a las 4,30 de la mañana.

Para la línea de Málaga y Granada, tren mixto, a las 6 de la mañana.

Para Cádiz, Sevilla, Málaga, Granada y Utrera, a las 10,45 de la mañana.

Para Madrid y su carrera, a las 2,45 tarde.

Para Madrid, Sevilla, Cádiz y Utrera, trenes mixtos, a las 12,30 de la noche.

El buzón de la principal se recogerá 15 minutos antes de la salida de los correos.

La recogida de los demás establecidos en los estancos de esta capital se verificará a las 8,11 de la mañana y 8 de la noche.

#### Tarifa

Carta sencilla, 15 céntimos; certificados, 25, interior de las poblaciones, cualquiera que sea su peso, 10 céntimos. Tarjetas postales un sello de 10 céntimos y con contención pagada 15.

## CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo

Catedral, 1.—San Pedro, 2.—San Andrés, 3.—San Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—San Miguel, 7.—Compañía, 8.—San Juan y Todos los Santos, 9.—San Francisco y San Eulogio, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espíritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, San Miguel, Santa Marina, San Lorenzo, Magdalena, Santiago y Espíritu Santo, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

## SECCION DE ANUNCIOS

Pedid en todas las farmacias «BICARBONATO DE SOSA»

### QUÍMICAMENTE PURO

del farmacéutico TORRES MUÑOZ, calle San Marcos, 11, MADRID

Cura el dolor de estómago y malas digestiones.—Es el mejor polvo dentífico y el mas económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.

Exigir la firma TORRES MUÑOZ en el cierre de la caja.—Cajas metálicas de 0'50, 1 y 5 pesetas.—En Córdoba, Droguerías de Marquez Urbano y D. Antonio Carrasco.

## TALLER DE MARMOLES

DE

### MARIANO BLANCAS

Liceo 53 y Cristóbal Colon 38 (frente al Gran Capitan)—CÓRDOBA

Construcción de panteones, estatuas, escaleras, fuentes, altares, chimeneas, pilas, baños, tapas de muebles, mesas de café, pavimentos, mostradores, chapas para zócalos, lápidas de mármol negro de Bélgica y primera de Carrara, en todas clases y formas, y cuantos trabajos sean concernientes a este ramo.

El público en general encontrará en esta casa cuantos trabajos en bondad y economía ofrezcan otras de análoga índole.

LICEO 53 Y CRISTÓBAL COLÓN 38

## EL COMERCIO DE CÓRDOBA

Diario de Ciencias, Artes, Industria, Comercio, Administración, Noticias y Avisos

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

En Córdoba: un mes, 1,75 pesetas.—Un trimestre, 5 pesetas.—Fuera de Córdoba: un trimestre, 6,50 pesetas.

**ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES**

Gratis a los señores suscriptores, pagando solo los derechos del impuesto establecido por la Ley a los anunciantes.

## EL RABIOSO DOLOR

DE

### MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

### AIBAF SERDNA

(enagrama) de ANDRÉS Y FABIÁ, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio mas poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Córdoba, farmacia de D. Manuel Criado, calle Obispo Herrero, núm. 4, a dos pesetas bote.

---

CASA FUNDADA EN 1843 POR DON JOSÉ DE LA CRUZ Y LUQUE

Establecimiento conocido por

## FÁBRICA DE CRISTAL

DE

### MANUEL DE LA CRUZ Y LOZANO

Sucesor de Cruz hijos y Jimenez y de Cruz hermanos

LIBRERÍA, 19.—CORDOBA

Estenso surtido en cristal plano y hueco.—Depósito de loza de la Cartuja.—Ferretería.—Armas de fuego y efectos de caza.—Objetos de viaje y escritorio.—Muebles de rejilla.—Optica, clínica y ortopedia.—Perfumería y bisutería.

## LA ACTIVIDAD

### ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO.—GARCIA LOVERA, 16

En este antiguo y acreditado establecimiento, montado a la altura de los mejores de su clase, se hacen con prontitud y esmero y a precios muy económicos todos cuantos trabajos se relacionan con el arte tipográfico, como circulares, facturas, membretes, tarjetas, esquelas mortuorias, carteles, programas, periódicos, folletos, etc., etc.

Hay además surtido de impresos, con arreglo a los últimos modelos oficiales, para Ayuntamientos, Beneficencia, Pósitos, Juzgados. Contribuciones y muy especialmente para Administraciones de Consumos.

Dirección: D. Juan Canales, Imprenta La Actividad, Garcia Lovera, 16.—Córdoba.

Se sirven a vuelta de correo cuantos encargos se hagan a este establecimiento.